



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 07 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8091/2010.

RESD-EXA N° 243/2010.

VISTO:

Que mediante RESD-EXA N° 169/2010 se designó, a partir del 26/04/10 y hasta el 31/07/2011, a los integrantes de la Comisión de Becas de Formación de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la Resolución C.S. N° 470/09, deberá integrar dicha comisión la Secretaria Académica.

Que, en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y tener por incorporada a la Mag. María Teresa Montero Larroca como integrante de la Comisión de Becas de Formación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

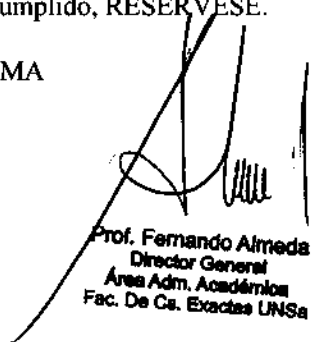
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

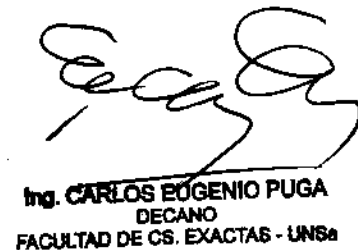
ARTICULO 1º: Tener por incorporada a la Mag. María Teresa Montero Larroca como integrante de la Comisión de Becas de Formación, a partir del 12 de mayo de 2010 y mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria Académica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Mag. Montero Larroca y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Prof. Fernando Almada
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa